

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 001- 2016-MTPE/3/24.3/CECI

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día 30 de noviembre del presente, en la Sala de Reuniones del Programa "Impulsa Perú", ubicado en el noveno piso del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la Av. Salaverry N° 655 Jesús María, se reunieron en Sesión Extraordinaria el Presidente, Secretaria Técnica y un miembro del Comité Especial de Control Interno del Programa "Impulsa Perú".


La Sesión fue requerida por el Presidente del Comité Especial de Control Interno del Programa "Impulsa Perú" en el marco de la Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 32-2016-MTPE/3/24.3/CE, modificada mediante Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 87-2016-MTPE/3/24.3/CE, modificada a través Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 93-2016-MTPE/3/24.3/CE, en cumplimiento del numeral 7.2.1 de la Actividad 2) de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD denominada "Implementación del Sistema de Control Interno", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG del 13 de mayo de 2016; convocándose a los demás miembros que conforman dicho Comité.

AGENDA:


1. Revisión del Proyecto de Reglamento del Comité Especial de Control Interno propuesto por la Secretaria Técnica.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. REVISIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL COMITÉ ESPECIAL DE CONTROL INTERNO



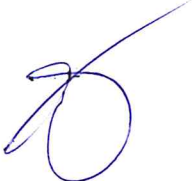
Inicia la sesión el señor Saúl Darío Chahuayo Durán, Presidente del Comité Especial de Control Interno del Programa "Impulsa Perú", verificando el quórum y asistencia de los miembros del Comité, expone sobre el tema a tratar e informando a los miembros del Comité que la Secretaría Técnica presentó el proyecto de Reglamento del Comité Especial de Control Interno detallando su objetivo y finalidad, precisando que dicho Reglamento cuenta con seis capítulos, veintisiete artículos y tres disposiciones finales.



Los Gerentes de la Unidad Gerencial de Emprendimiento y Unidad Gerencial de Planeamiento, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, en su calidad de miembros, junto con el Presidente, formularon observaciones el proyecto presentado.


Luego de la exposición de los miembros del Comité y la deliberación correspondiente, se tomaron los siguientes acuerdos.

ACUERDOS:

- 
1. Téngase por elaborado el proyecto de Reglamento del Comité Especial de Control Interno del Programa "Impulsa Perú", el mismo que cuenta con las firmas de los miembros del Comité en señal de conformidad y que se adjunta a la presente Acta.
 2. Derivar el presente Reglamento a la Coordinación Ejecutiva del Programa para su aprobación a través del acto administrativo correspondiente.
- 

3. Solicitar a la Coordinación Ejecutiva asignar un personal que brinde el apoyo en la proyección y elaboración de informes técnicos, reportes, documentos de derivación y otros que realice la Secretaria Técnica y la Presidencia.

Siendo las 12:00 horas, se dio por finalizada la Sesión, firmando los miembros del Comité Especial de Control Interno del Programa "Impulsa Perú", en señal de conformidad.



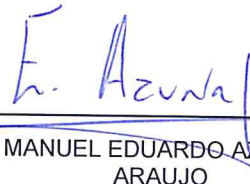
SAUL DARIO CHAHUAYO DURÁN
Presidente
Gerente de la Unidad Gerencial de
Capacitación para la Inserción Laboral y
Certificación de Competencias Laborales



SAUL DARIO CHAHUAYO DURÁN
Miembro
Gerente (e) de la Unidad Gerencial de
Planificación, Presupuesto, Monitoreo y
Evaluación



SILVIA ARREDONDO GUTIÉRREZ
Secretaria Técnica
Gerente (e) de la Unidad Gerencial
de Administración



MANUEL EDUARDO AZURIN
ARAUJO
Miembro
Gerente de la Unidad Gerencial de
Emprendimiento